



Oficina  
de Control  
Interno Disciplinario

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**

San Juan de Pasto, dieciocho (18) días de agosto de dos mil veintidós (2022)

No.	Clase de Proceso	Disciplinado(s)	Auto que se Notifica	Municipio	Quejoso	Fecha de la Providencia
079-2019	Acción Disciplinaria	JOSE ANTIDIO HUERTAS Docente Centro Educativo Indígena Awá El Sábalo del Municipio de Barbacoas Nariño	Auto Corre Traslado Alegatos De Conclusión (Artículo 169 C.D.U.)	Municipio de Barbacoas Nariño	FLORIBERTO CANTICUS BISBICUS- Gobernador Indígena del Resguardo El Gran S(abalo del Municipio de Barbacoas Nariño	13/05/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, aplicable por remisión normativa del Artículo 105 de la Ley 734 de 2002, se fija el presente Estado en lugar visible del Despacho, siendo las 08:00 AM dieciocho (18) días de agosto de dos mil veintidós (2022)

**RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO**  
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario con funciones de Juzgamiento (E)

El presente Estado, se desfija siendo las 06:00 PM, dieciocho (18) días de agosto de dos mil veintidós (2022)

**RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO**  
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario con funciones de Juzgamiento (E)



Carrera 23 No. 18 - 61 Edificio AMA / Código Postal: 520003 | 123  
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co  
Pasto - Nariño - Colombia